

La señora Doña María Pastor Estrada FALLECIÓ EL 11 DEL ACTUAL, EN SEVILLA, A LOS 29 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su viudo, don Eusebio Moreno Arrieta; su hijo Eugenio; madre, doña Rosario Estrada; padres políticos, don Juan Moreno Fuentes y doña Francisca Arrieta López; hermanos, don Gregorio, don Eugenio y don Pedro; hermanos políticos y demás parientes. Falleció en su casa, calle de San Pedro, número 20, de ocho a nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro por el descanso eterno de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De provincias

Por telefono Mensaje de adhesión Madrid 18-12 noche.

Tierras anegadas Madrid 18-12 noche. Dicen de Logroño, que a consecuencia de las lluvias, se han anegado las tierras llamadas de San Lorenzo. El río Turón se ha desbordado y las aguas destruyeron el puente de la carretera de Logroño a Burgos, quedando incomunicados varios pueblos. En la línea férrea, también han causado las aguas grandes destrozos. Los trenes solo llegan hasta Santa Domingo.

Por telefono El campeonato de ajedrez Inauguración

Vista de una causa Dicen de Bilbao, que con gran actividad de público, ha comenzado en la Audiencia la vista de una causa llamada de correos, en la que están comprometidos los oficiales de correos Guillermo Díaz, Elías Arco, Santiago Layzaola, Marcial Pérez y Antonio Capilla.

Madrid, 18.-12 noche. Esta tarde, concurrió el Rey a inaugurar la semana de campeonato de ajedrez, en el Casino de Madrid. Jugó una partida y luego fué obsequiado con un lunch.

Actúan como defensores los abogados don Esteban Bilbao Sanz y don Luis Muñoz.

Acción social católica

El hecho de autos tuvo lugar en el año 1918, en el que desaparecieron de sus valores de 25.500 pesetas. A los procesados, se les acusa de dos delitos: uno de infidelidad en la custodia de documentos públicos y otro de hurto. El fiscal pide para cada uno de los procesados, a pena de ocho años y un día de prisión, cinco mil pesetas de multa y once años de inhabilitación de empleo.

En cuarta plana: Publicaciones, Tribunales, Cosas que pasan y Movimiento Marítimo.

La "Gaceta"

Capellanes de la Armada. Madrid, 18.-12 noche.

La "Gaceta" de hoy, publica la convocatoria para cubrir 12 plazas de capellanes segundos de la Armada. Las oposiciones serán en breve.

Extranjero

Londres Madrid, 18.-12 noche.

Dicen de Londres que Mackensie ha publicado un manifiesto, prediciendo una guerra entre Polonia y Alemania.

Roma Una delegación de campesinos de la Alta Silesia, ha visitado en Varsovia al general Roce, jefe de la misión italiana, ofreciéndole varios millones para las víctimas italianas y sus familias. El general, de acuerdo con la delegación italiana, se ha negado a aceptar el donativo.

Nueva York En vista de la actitud de los soviets, que han encarcelado más de 40 americanos para ejercer presión, se sabe que el gobierno ha tomado medidas energéticas.

Bruselas Dicen de Lieja, que a causa de la huelga han sido detenidos varios milleros. No obstante continúa desarrollándose el movimiento huelguista en la cuenca del Perón.

En breve se instalará en el antiguo local de "La Bombilla" calle Real una fábrica de hielo, y con este motivo SE VENDEN el motor y estantería de dicho establecimiento. Razón: Plaza de Santo Domingo, núm. 6 tino.

Por telefono Cotizaciones de Bolsa Madrid 18. Deuda Perpetua Interior 4.º 68.50 Id. amortizable 5.º de 1917 508.00 Banco de España 157.00 Español de Crédito 265.00 Compañía de Tabacos 62.50 Francos 25.57 Libras esterlinas 12.70 Marcos 7.30 Dólares

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 18. Deuda Perpetua Interior 4.º 68.50 Id. amortizable 5.º de 1917 508.00 Banco de España 157.00 Español de Crédito 265.00 Compañía de Tabacos 62.50 Francos 25.57 Libras esterlinas 12.70 Marcos 7.30 Dólares

Lea usted mañana "La Independencia"

No me parece que useba barba... Entonces será el predicador de la novena.

Si, ese debe ser... ¡Un hombrachón como un gran frasco de tinta! ¿Pero es así seguro que no es el Padre Boaradies?

Compus de noche, no se ve bien fuera de día. Luego, después de haber dado la vuelta a toda la plaza del Ayuntamiento, el sacerdote se embosca bajo los magníficos tilos, que de la calle de Salot Lege se prolongan en línea recta hasta la estación. En aquel punto, el camino está más oscuro que boca de lobo. Apenas de cuando en cuando, algunas raras lámparas de petróleo lanzan una débil claridad sobre la tierra húmeda y fría.

Entonces, cosa curiosa, el paso del sacerdote se regulariza; los zig-zags desaparecen de pronto; su andar se hace seguro, casi distinguido. Por dos veces vuelve la cabeza, escuchando atentamente la oscuridad, para ver si alguien le sigue. Seguro de estar solo, se quita el sombrero, se arranca la barba, se despoja a escape de la sotana, lo arroja todo en un paquetito a la mano, y ya en su traje ordinario, se encasqueta un flexible bastante correcto; luego toma por en medio del camino, enciende un cigarrillo y llega rozagante a la estación.

Para dos veces vuelve la cabeza, escuchando atentamente la oscuridad, para ver si alguien le sigue. Seguro de estar solo, se quita el sombrero, se arranca la barba, se despoja a escape de la sotana, lo arroja todo en un paquetito a la mano, y ya en su traje ordinario, se encasqueta un flexible bastante correcto; luego toma por en medio del camino, enciende un cigarrillo y llega rozagante a la estación. Pero al poner el pie en ella, muy iluminada con gas, no advirtió la presencia de una mujer modesta, vestida de negro, con las manos crispadas y los ojos chispeantes le seguía con aire de quererlo estrangular.

La pobre solterona reconoció en el supuesto sacerdote de poco antes un iracmasón de cuenta, vecino de una localidad cercana. ¡Canalla! le gritó en sus propias orejas.

El otro se volvió repentinamente, como si le hubieran llamado por su nombre propio. Y al otro día, el periódico demagogo podía, al fin, publicar en su primer página y en letras enormes: «Nuevo escándalo eclesiástico». Ayer por la tarde, los pacíficos habitantes de nuestra población han sufrido la pena de ver un sacerdote (que se nos ha asegurado que es el sotanero que predica el retro de las llamadas almas del purgatorio) titubear vergonzosamente por las calles... ¡Aviso a los padres que todavía dejan a sus hijos en manos de estos individuos!...

Pierre L'Ermite POR TELEFONO

Visita al ministro de Hacienda

El problema vitivinícola Madrid, 18.-12 noche. Hoy han visitado al ministro de Hacienda señor Argüelles los representantes en Cortes vitivinícolas, a fin de exponer al ministro las conclusiones adoptadas en la reciente asamblea que han celebrado.

Son estas: Que se rebaje el impuesto del alcohol, para lo cual está autorizado e señor Argüelles. Que los ayuntamientos, no cobren arbitrios sobre los vinos, cumpliendo la ley de desgravación. Que sea anulado el impuesto de alcohol, empleado para encabezar los vinos para la exportación. Respecto a la primera de las conclusiones se negó el ministro. En cuanto a la segunda dijo, que no podía intervenir, y sobre el último se abstuvo de dar contestación alguna, quedando dicha cuestión para estudio. En vista de la actitud del señor Argüelles, los parlamentarios se reunieron en asamblea el próximo sábado, llevando la cuestión al Congreso.

A. Ramirez Sanchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS PRINCIPE, NUM. 45. HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5.

Después del atentado contra Dato

Dice el señor Ródenas Madrid, 18.-12 noche. El Inspector general señor Ródenas ha negado carta a la noticia publicada por algunos periódicos, sobre importantes detenciones practicadas anoche. Dijo, que la policía sigue trabajando, pero aún no se ha hecho nada respecto a trasladados de presos ni se han tomado detenciones misteriosas.

El Director de Seguridad señor Millán de Priego ha dicho, con los periodistas manifestando es que respecto al atentado contra el señor Dato no había nada nuevo, y añadió que en vista de que los automóviles se habían olvidado de las recientes disposiciones había impuesto ocho multas.

La "Gaceta" Disposiciones oficiales La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real orden circular ampliando por veinte días los plazos señalados en los artículos 5.º, 6.º y 7.º del real decreto de 21 de febrero de 1910, al objeto de que puedan realizarse las operaciones que corresponden a las Juntas municipales y provinciales del Censo electoral y definitiva publicación del mismo.

Fomento.—Desogando las limitaciones que para facturar mercancías entre las zonas próximas a los puertos establecieron los reales decretos de 26 de Octubre de 1917 y 15 de Febrero de 1918.

Por telefono DE GUERRA Proyecto de ley Madrid, 18-12 noche. E ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza leyó esta tarde en el Senado el proyecto de ley sobre la reforma de los ascensos de a oficialidad profesional. En dicho proyecto se determina que se podrá ser oficial en activo, después de ser suboficial, alcanzando este empleo por medio del voluntariado de un año.

Noticias militares El ascenso de los alféreces El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta una ley recientemente sancionada, cuyo artículo único dice así: El apartado c) del epígrafe «Ascensos», base novena de la ley de 29 de junio de 1918, se considerará adicionado con el siguiente párrafo: No obstante lo prevenido en el apartado anterior, y siendo idénticos los cometidos asignados en el ejército a los alféreces y tenientes, la declaración de aptitud para el ascenso de uno a otro empleo podrá efectuarse sin la exigencia del requisito previo de haber ejercido el de alférez durante tres años, siempre que se cumplan las demás condiciones que esta ley establece, y también el plazo de dos años requeridos por la de Contabilidad del Estado.

Telegrama El Capitán general de la región ha dirigido un atento telegrama al Gobernador militar de la plaza dándole cuenta de los actos celebrados antes y en Paterna (Valencia) con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, y transmitiéndole un cariñoso saludo que le agradecerá transcribir a los demás compañeros de la provincia. En la orden de la plaza de ayer se publica dicho telegrama.

Influencia de las virtudes morales en los deberes del hombre

Reflexionando acerca de los atributos que concurren en el hombre, cuyo superior grado de inteligencia y facultad de conservar sus ideas y recuerdos por medio de la memoria, le diferencian de todos los seres sensibles, elevándole a la superior jerarquía taxonómica que dentro de la Creación ocupa, fácilmente se llega al convencimiento de que por tener conciencia de sus actos y de la libertad con que los realiza, está obligado a cumplir deberes inexcusables en orden a las dos substancias, alma y cuerpo, de que está formado. En el respecto intelectual figura en primer término el conocimiento de la verdadera religión emanada por Dios que nos lleva al recto ejercicio y ordenación de los actos que dependen de la voluntad, porque a esta facultad se refieren los deberes y obligaciones que contraemos sin olvidar que la perfección de la misma y el verdadero merito de nuestras obras estriba precisamente en adoptar el bien moral y proscribir el mal con todas sus consecuencias. A la práctica del bien real se llega mediante las buenas costumbres, las que a su vez se erigen en virtudes, así como el hábito cuando es contrario a los fines de la naturaleza racional, queda constituido en vicio. La virtud modera las pasiones, asienta la paz en el alma, prolonga la vida y depura una muerte tranquila; el vicio agudiza la existencia, enturbia una tibia cada vez más acentuada entre la razón y las pasiones terminando con el aniquilamiento y destrucción de todo el organismo. Caracterízase la prudencia por la reflexión, buen juicio, orden y método en pugna con los vicios a ella opuestos cuales son: la precipitación, la incostancia y la negligencia. En cuanto a la justicia en su triple aspecto de legal, distributiva y comutativa, mucho influye su recta aplicación en el sosiego y tranquilidad así individual como social. La fortaleza, imprime valor y esfuerzo necesario a la voluntad para arrosar cuantos obstáculos, tribulaciones, vicisitudes, contrariedades en fin se opongan a nuestro objetivo y fuyéz paso por el siempre accidentado y toruoso camino de la vida temporal.

Intento de agresión Madrid, 18.-12 noche. Participan de Barcelona, que esta madrugada en la calle de Tres Señoras, el obrero Migue Mas de 49 años de edad, fué agredido por dos jóvenes. Del atentado resultó ileso. En la comisaría declaró que nunca ha pertenecido a sindicatos y solo está asociado a la sociedad de trabajadores del muelle. Dijo también que ignora los móviles que indujeran a sus agresores para cometer el atentado. Por amenazar a su hija Ha sido detenida Elvira Nicolau, que amenazó de muerte con un revolver a una hija suya. En la rambla de Santa Mónica un auto atopeió a Vicente Diaz. Conducido al hospital de la Santa Cruz, se le apreciaron varias heridas, siendo su pronóstico grave.

Balneario de Alhama de Almería TEMPERATURA, 45° C. Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre DIRECCION: DR. COMPANI Segura curación del reumatismo en todas sus formas, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, etc. Fonda dentro del Balneario.

Vapores correos del Lloyd Latino Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Valdivia y Córdoba. "Valdivia" saldrá de Almería el 3 de Junio de 1921, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA Un entero 535 pesetas incluido impuestos. Un medio 277.50 Un cuarto 148.75 Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda y dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera, clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardos, Giménez, S. en C., Balevar, 75. ALMERIA.

Balneario de Alhama de Almería TEMPERATURA, 45° C. Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre DIRECCION: DR. COMPANI Segura curación del reumatismo en todas sus formas, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, etc. Fonda dentro del Balneario.

Vapores correos del Lloyd Latino Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Valdivia y Córdoba. "Valdivia" saldrá de Almería el 3 de Junio de 1921, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA Un entero 535 pesetas incluido impuestos. Un medio 277.50 Un cuarto 148.75 Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda y dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera, clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardos, Giménez, S. en C., Balevar, 75. ALMERIA.

COSAS QUE PASAN

Ratero detenido

En Granada ha sido detenido e ingresado en la cárcel el mendigo ratero Juan García Infesta, el cual ha quedado a disposición del alcalde de Almería para que lo entregue a su familia.

Así se lo comunica al alcalde el Gobernador civil de aquella provincia.

Multa gubernativa

El Gobernador civil ha multado en diez pesetas al dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle de Granada, número 151, por tener abierto después de las doce de la noche.

Los detenidos

Los Guardias de Seguridad números 7 y 17 han detenido a Joaquín Giménez Burgos y Bernardo Caravaca Salinas, denunciados en la Comisaría de Vigilancia por Carmen Sánchez Escamez, quien manifestó que golpearon la puerta de su domicilio, rompiéndola y penetrando en la casa.

Una vez allí, insultaron y amenazaron a la denunciante y a otra individuo. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Publicaciones

Los puertos militares del Estrecho: Tanager-Gibraltar-Ceuta

El capitán de fragata don Juan Cervantes Valderrama, ilustrado técnico naval, ha publicado en el número 378 de la revista semanal «Ibélica» un interesante estudio sobre el valor estratégico de los puertos militares del Estrecho de Gibraltar: Tanager, Gibraltar y Ceuta.

Las atinadas consideraciones del citado técnico son de gran interés y su opinión coincide con la de ilustres maestros del arte naval, nacionales y extranjeros.

Los acontecimientos ocurridos desde que se escribió aquel artículo le dan todavía mayor interés y actualidad, y recomendamos su lectura a todos los buenos españoles para estar orientados en tan importante y vital asunto para nuestro país.

Tribunales

Señalamientos en la Audiencia para hoy

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Huerca Overa, sobre robo, contra María Giménez del Aguilá.

Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Moreno.

Causa del mismo Juzgado y por igual delito contra Juan Fernández Lucas.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Moreno.

Circular

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los de las Audiencias una extensísima circular, que publica la «Gaceta», señalando las deficiencias capitales que ha observado en el ejercicio de la acción pública, según las estadísticas, repetidas consultas y la Prensa periódica.

Se refiere al hecho de prescindir de su intervención personal en las causas por delitos castigados con las penas de muerte, cadena perpetua y cadena temporal, y en cualquier otro caso en que, por las circunstancias del delito, por la alarma que haya producido o por otro motivo especial, reviste cierta gravedad en el concepto público. No hay para qué decir que los crímenes del anarquismo y los sociales se vienen comprendiendo entre éstos; y conste que no basta la mera asistencia al juicio oral, lo que podría deducirse de algunas instrucciones y circulares, sino que es de notoria conveniencia llevar desde la incoación del sumario la dirección especial de la causa, a fin de que, con pleno conocimiento, concurre al acto más sustancial del procedimiento.

En Audiencia donde el número de procesos sea extraordinario se impondrá la necesidad de delegar en el teniente o en un abogado fiscal propietario, nunca en los sustitutos, por los motivos que se exponen en la circular de 31 de Enero de 1893.

Excita a los fiscales a no pedir la revocación del auto de terminación de los sumarios para evitar los retrasos consiguientes; a que no demanden el mínimo de pena que la ley

señala; cómo deben proceder con peritos y testigos; su actuación en la parte orgánica y procesal de la ley del Jurado, y en la formación de éste y la petición de revocación de la causa por nuevo Jurado, cuando se base en el error manifiesto.

El error que produce la revisión ha de ser en fondo de suerte que por el veredicto resulte el presunto reo libre o «quitto», como decía el antiguo Derecho, de la acusación fiscal.

Movimiento marítimo

Barcos admitidos

Vapor inglés «Brandenburg», Desetubal, con tabillas.

—Idem español «Cabo Nao», de Agullas, con carga general y 11 pasajeros.

Barcos despachados

Vapor «Cabo Nao», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Laud «Angelita Ferrer», para Melilla con alquitrán.

—Pailebot «Nueva Palma», para Motril, con abonos.

—Laud «Manuel 2.º», para Motril, con carbón.

—Bergantín goleta «Lina», para Barcelona, en lastre.

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2.- ALMERIA

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. A sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

Ventas al contado



DOBLE LUZ, BLANQUISIMA
A MITAD DE COSTE

50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna

Philips Osinga

PLENA DE GAS ARGON

Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía.

Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

Salidas de Barcelona jueves medio día.

Llegada a Almería, domingos amanecer.

Salida Almería-Melilla, domingos cinco tarde.

Llegada de Melilla, jueves amanecer.

Salida de Almería para Alicante-Valencia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almería-Orán-Alicante.

Llegada de Orán, miércoles amanecer.

Salida Almería-Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de Almería puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LÍNEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Taragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salidas de Almería para Canarias con escala en Málaga, Rio Martín, Lara Ihe y Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes.

LÍNEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo «A. Lázaro».

LÍNEA ESPAÑA-NEW YORK (America del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segarra» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas de Taragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.

Cita: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el consuli de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Otro: Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al zarpe de la salida del buque.

Para más detalles dirijirse a la Compañía Trasmediterránea Delegación en Almería, Plaza...

Compañía Transatlántica

Vapores correos españoles (Antes A. López y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Mayo y de Cádiz el 15 el vapor.

MANUEL CALVO

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 28 de Mayo y de Cádiz el 30, el vapor.

MONSERRAT

Para más informes dirijirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Observatorio, 5 bajos.

Anisosa Solución Benedito

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de al con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidades.

DZPOSITO

Dr. Benedito San Bernado, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oriá, José Antonio Sánchez.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos, con Melisa, Espinol, Esencia, Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia de J. Vivas Pérez

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocsains, Silicio de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez.

FUMADORES ¡ELIBEROL!

EL ELIBEROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina que, las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico a los firmes fumadores, se ven favorecidas por las nicotinas y tabaco.

Lo habrán probado.

Precio para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

SANDALO PIZA

En Pezet a al que presente. Cápsulas de ándalo de Gonozán anatól, etc., mejores que las del do tor izá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 36 año de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Ameria, J. Vivas Pérez

No fíadse de imitaciones

pedid Sandalo Piza!

PARACUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE DE CORREOS, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERDICO LO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

Sr. Dir. (o Administrador) de LA INDEPENDENCIA

Apartado, 26 Almería

EL NÚMERO DEL APARTADO HA DE ESTAR PRECISAMENTE ESCRITO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, SEGÚN APARECE EN EL INTERIOR DEL